

CONTROVERSIA CONSTITUCIONAL 537/2023

ACTOR: MUNICIPIO DE CUAUTLA, ESTADO DE MORELOS

SUBSECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS

SECCIÓN DE TRÁMITE DE CONTROVERSIAS CONSTITUCIONALES Y DE ACCIONES DE INCONSTITUCIONALIDAD

En la Ciudad de México, a uno de octubre de dos mil veinticinco, se da cuenta al **Ministro Hugo Aguilar Ortiz, Presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación**, con lo siguiente:

Constancias	Registro
Oficio y anexo de Isaac Pimentel Mejía, Diputado Presidente de la Mesa Directiva de la LVI Legislatura del Congreso del Estado de Morelos.	17664

Documentales recibidas en la Oficina de Certificación Judicial y Correspondencia de este Tribunal. Conste.

Ciudad de México, a uno de octubre de dos mil veinticinco.

Sustitución de representante.

Visto el oficio y anexo del Presidente de la Mesa Directiva de la LVI Legislatura del Congreso del Estado de Morelos, quien se apersona como representante del Poder Legislativo¹, de conformidad con los artículos 10, fracción II y 11, párrafo primero, de la Ley Reglamentaria de las Fracciones I y II del Artículo 105 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Domicilio, delegados y autorizados.

El promovente señala domicilio para recibir notificaciones en esta ciudad, designa delegados y autorizados, asimismo revoca la designación de delegados realizada con anterioridad.

Acceso a expediente electrónico.

Respecto de la solicitud relativa al acceso al expediente electrónico, de la consulta realizada por la Secretaria Auxiliar en el Sistema Electrónico de este Tribunal, se advierte que cuentan con firmas electrónicas vigentes; por tanto, con apoyo en los artículos 11, párrafos primero y segundo, de la Ley Reglamentaria, así como 5 y 12 del Acuerdo General Plenario 8/2020, **se acuerda favorablemente su petición.**

¹ De conformidad con la constancia que para tal efecto exhibe, y en términos de lo dispuesto en el artículo 36 de la Ley Orgánica para el Congreso del Estado de Morelos, que establece lo siguiente:
Ley Orgánica para el Congreso del Estado de Morelos.

Artículo 36. Son atribuciones del Presidente de la Mesa Directiva:
(...)

XVI. Representar legalmente al Congreso del Estado en cualquier asunto en que éste sea parte, con las facultades de un apoderado general en términos de la legislación civil vigente, pudiendo delegarla mediante oficio en la persona o personas que resulten necesarias, dando cuenta del ejercicio de esta facultad al pleno del Congreso del Estado;
(...).

CONTROVERSIA CONSTITUCIONAL 537/2023

Con la precisión que la consulta podrá realizarse a partir del primer acuerdo que se dicte posterior a este, atento a lo previsto en el artículo 14, párrafo primero, del mencionado Acuerdo General 8/2020.

Medios de electrónicos.

Se autoriza a los delegados hacer uso de medios digitales, fotográficos o cualquiera que resulte apto para reproducir el contenido de las actuaciones y constancias de este expediente, excepto las de carácter confidencial o reservado.

Correo electrónico.

Respecto de la dirección de correo electrónico que proporciona, infórmesele que la Ley Reglamentaria de la materia no prevé la notificación de las partes a través de ese medio y, por tanto, no ha lugar a tenerlo precisado para los fines que pretende.

Estado procesal.

El promovente solicita que se le indique el estado procesal que guarda esta controversia constitucional. Al respecto, se hace de su conocimiento que el veintisiete de febrero de dos mil veinticinco le fue notificada la sentencia de dieciséis de octubre de dos mil veinticuatro, dictada por la extinta Primera Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, en la que se resolvió **sobreseer** el presente medio de control constitucional.

Por consecuencia, no existe procedimiento jurisdiccional pendiente de resolución ni requerimiento vigente que deba cumplirse; aunado a que desde el siete de abril de dos mil veinticinco el expediente de la presente controversia constitucional obra en el archivo como asunto concluido.

Notifíquese por lista.

Lo proveyó y firma el **Ministro Hugo Aguilar Ortiz, Presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación**, quien actúa con Fermín Santiago Santiago, Secretario de la Sección de Trámite de Controversias Constitucionales y de Acciones de Inconstitucionalidad.

PPG//MCA/EDBG

AC de la Suprema Corte de Justicia de la Nación

Firmante	Nombre	HUGO AGUILAR ORTIZ	Estado del certificado	OK	Vigente
	CURP	AUOH730401HOCGRG05			
Firma	Serie del certificado del firmante	706a6620636a6633000000000000000000042ad	Revocación	OK	No revocado
	Fecha (UTC / Ciudad de México)	02/10/2025T03:09:23Z / 01/10/2025T21:09:23-06:00	Estatus firma	OK	Valida
	Algoritmo	SHA512/RSA_ENCRYPTION			
	Cadena de firma				
		b1 df 81 38 0b 6d cf 93 d7 f7 e8 b2 ca 4f b8 3b 30 8d 70 7d f2 95 90 99 9b cc df 19 9b fc be 34 48 da 52 c5 38 1d 07 00 ab 79 e1 61 81 14 43 8e ad 6c 3c 36 7e 09 49 0d 7d c9 31 31 af 94 8a ec a6 54 84 fe 85 4f 57 8b 56 b1 1c af d5 1c c5 08 8c 19 ee 63 be 97 28 a4 28 bd 51 20 81 7d 89 53 00 0a 32 a2 44 0c 11 80 77 71 f0 f4 50 35 a8 18 ce cf 31 a2 d9 55 95 f8 b3 0a 02 f7 55 cf b3 e4 32 23 b7 a9 05 96 43 11 78 a3 08 1d ad 71 e4 5b e4 bf 3a f1 3b 98 89 db 24 d8 e7 27 2d 53 2b 58 7e 5d 58 71 6a 47 b8 7e 79 a1 32 06 31 03 c2 48 5f ed 45 dc 4a de b8 46 ba 94 24 37 d2 23 2b 67 42 e2 ad 8f 26 06 ed 5e 9d 65 48 dc 44 de 15 20 73 96 6c 2b ff bb 7a 44 cd 89 15 6a b4 96 ff 9c 0d af 02 db 59 89 9f 5b 61 f1 c9 a7 db 3b 4d 4f 1e b1 41 83 3e ce 05 ca 3c 53 5b 62 ec fd 70 c4 8a f9 fe 46 54 09 7c 2c bd 08 8d fc be ae 73 4c ea 9d			
Validación OCSP	Fecha (UTC / Ciudad de México)	02/10/2025T03:09:23Z / 01/10/2025T21:09:23-06:00			
	Nombre del emisor de la respuesta OCSP	Servicio OCSP ACI del Consejo de la Judicatura Federal			
	Emisor del certificado de OCSP	Autoridad Certificadora Intermedia del Consejo de la Judicatura Federal			
	Número de serie del certificado OCSP	706a6620636a6633000000000000000000042ad			
Estampa TSP	Fecha (UTC / Ciudad de México)	02/10/2025T03:09:23Z / 01/10/2025T21:09:23-06:00			
	Nombre del emisor de la respuesta TSP	TSP FIREL			
	Emisor del certificado TSP	Autoridad Certificadora Intermedia de la Suprema Corte de Justicia de la Nación			
	Identificador de la secuencia	532036			
	Datos estampillados	D8D4E29BD8C42BDBCFE0C14EE2ACAF492510BCEADC919E8E958AD93713AC2570D0			

Firmante	Nombre	FERMIN SANTIAGO SANTIAGO	Estado del certificado	OK	Vigente
	CURP	SASF820211HOCNNR06			
Firma	Serie del certificado del firmante	706a6620636a6633200000000000000000007587	Revocación	OK	No revocado
	Fecha (UTC / Ciudad de México)	02/10/2025T02:05:40Z / 01/10/2025T20:05:40-06:00	Estatus firma	OK	Valida
	Algoritmo	SHA512/RSA_ENCRYPTION			
	Cadena de firma				
		99 23 67 71 e3 f0 ed 81 7c 47 31 d2 41 68 fe 1c 26 b6 9e 29 d7 9f 0b 5c b8 a4 87 57 c0 47 7d 7f 8f fe 0f 33 af 72 a7 ea ab 61 9c c2 6a 7f 5d 4a 6e 7d a5 37 bf 56 69 4e 98 f1 f5 8f 1f 5e f1 3e 50 f0 e1 64 82 75 5f a8 3d dc 60 31 7d 5e dc 70 75 e7 76 35 7b fa e5 cf 9a 14 87 f9 7f 40 7d 6a b0 bb 1c a3 70 17 ad 3e 03 3e bf ce f9 92 b0 4d a5 6c d8 03 90 73 63 38 cf 72 c8 7a e2 6f 19 ae 7d b9 26 05 bc 50 59 8e ca ff 58 df 1f 5d a2 2a dd a7 e3 37 04 f7 c5 c2 2c 79 83 fa 52 1e 07 87 9c 31 0a cb b3 7e 98 4d 54 2f 8e 35 de a2 76 78 53 99 d8 36 4e 87 72 5d 78 3f 1b 28 2e c1 b8 aa 90 41 9b 7f 93 7e b5 05 7a 8d 40 63 52 5e 9b 51 d4 92 a9 be 1b 41 3c 44 b9 00 ca 66 f9 4a ff 00 70 de e3 16 52 82 b3 90 02 c8 51 e6 4d ed ac 37 e7 1b f1 b0 27 2b e3 7b 94 af 6b f1 f4 85 67 f6			
Validación OCSP	Fecha (UTC / Ciudad de México)	02/10/2025T02:05:40Z / 01/10/2025T20:05:40-06:00			
	Nombre del emisor de la respuesta OCSP	Servicio OCSP ACI del Consejo de la Judicatura Federal			
	Emisor del certificado de OCSP	Autoridad Certificadora Intermedia del Consejo de la Judicatura Federal			
	Número de serie del certificado OCSP	706a6620636a6633200000000000000000007587			
Estampa TSP	Fecha (UTC / Ciudad de México)	02/10/2025T02:05:40Z / 01/10/2025T20:05:40-06:00			
	Nombre del emisor de la respuesta TSP	TSP FIREL			
	Emisor del certificado TSP	Autoridad Certificadora Intermedia de la Suprema Corte de Justicia de la Nación			
	Identificador de la secuencia	531844			
	Datos estampillados	38E3817F1BBCD4B9F0827E954FE7F636B9947C3A9806F96494C7F02F1D1AA39F6AA46			